



REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.

## **DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL**

AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA, ZONA 13 - TELS.: 2331-3263, 2331-9587, 2331-0311, 2331-6483

### **INFORME FINAL HELICOPTERO DESAPARECIDO MATRICULA TG-BIS**

Marca:	Eurocopter.
Modelo:	Ecuriel AS-350-B3
No. Serie de la aeronave:	3076
Certificado de Aeronavegabilidad:	vigente al 17 de Abril de 2008.
Colores:	azul oscuro – champagne.
Lugar del Accidente:	desaparecido en ruta Guatemala, Rio Dulce.
Fecha del suceso:	18 de Noviembre de 2007
Coordenadas del accidente:	desconocidas.
Elevación de la pista:	desconocida.
Dimensiones de la pista:	desconocida.
Hora aproximada del Accidente:	desconocida.
Seguro Aeronave:	vigente al 17 de Abril de 2008
Propietario u Operador:	Helicóptero BIS, S.A.
Piloto al mando:	<b>JORGE ANTONIO REYES ZEPEDA</b>
Tipo y No. de Licencia:	Comercial Helicóptero, No 96
Certificado de Licencia:	al 31 de Enero de 2008.
Nacionalidad:	guatemalteca.
Personas a bordo:	dos (02)

#### **1. SINOPSIS.**

La aeronave a la fecha de su desaparición contaba con toda la documentación vigente. El odómetro al 16 de abril de 2007 según inspección efectuada por la Sección de Aeronavegabilidad de esta Dirección General, era 1,475.70 horas de vuelo, el cumplimiento de boletines y directivas de aeronavegabilidad se encontraban vigentes según expediente de la aeronave. Así mismo el Capitán Jorge Antonio Reyes Zepeda, con licencia de vuelo Comercial de Helicóptero No. 96, según última renovación tenía un total de 13.207.2 horas de vuelo.

#### **1.1 RESEÑA DEL VUELO.**

El helicóptero decoló de este aeropuerto en vuelo privado hacia la pista de Rio Dulce según plan de vuelo, con dos almas a bordo, ignorándose el motivo por el cual en el plan de vuelo se reportaba como piloto al señor Stephan Meani y pasajero a Lizardo López. el Capitán que operaba la aeronave, Jorge Antonio Reyes Zepeda, tenía su documentación de vuelo vigente; el helicóptero salió del espacio controlado siguiendo todos los procedimientos necesarios para salir de la zona de control y efectuar la ruta, mantuvo contacto y se reporto durante toda la ruta hasta dejar la frecuencia según informo Guatemala Radio, reporto antes de dejar la frecuencia tener su destino a la vista, no se tiene conocimiento que ocurrió con la aeronave y sus dos ocupantes, se inicio la búsqueda por el tiempo que estipula la ley que es de 30 días, teniéndose a la fecha como desaparecido.



REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.

## DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA, ZONA 13 - TELS.: 2331-3263, 2331-9587, 2331-0311, 2331-6483

### 1.2 LESIONES A PERSONAS:

Por su desaparición se desconoce si los ocupantes sufrieron lesiones.

LESIONES	TRIPULACIÓN	PASAJEROS	OTROS
Mortales	-----	-----	-----
Graves	-----	-----	-----
Leves	-----	-----	-----
Ilesos	-----	-----	-----

### 1.3 DAÑOS SUFRIDOS A LA AERONAVE.

Se desconoce el paradero de la aeronave.

### 1.4 OTROS DAÑOS.

Se desconoce si ocasiono daños a personas o propiedad ajena, no habiéndose reportado alguna a la fecha.

### 1.5 INFORMACION SOBRE LA TRIPULACIÓN.

El capitán al mando del helicóptero y el acompañante por haberlo afirmado los personeros del hangar del que decolo y siendo buscados por los familiares, confirmaron que eran:

#### 1.5.1 Tripulante:

- a. Piloto al Mando.: **JORGE ANTONIO REYES ZEPEDA**
- b. Tipo de Licencia y Número: Comercial Helicóptero, No 96
- c. Vigencia: al 31 de Enero de 2008.
- e. Total horas de vuelo: 13,207:2 al 31 de Julio de 2007, ultima Renovación.
- f. Fecha de nacimiento: 01 de Septiembre de 1955.
- g. Edad: 51 años.
- h. Habilitaciones: Piloto Comercial Helicóptero.

#### 1.5.2 Acompañante:

- a. Piloto: **JOSE GUILLERMO RIVERA SANDOVAL**
- b. Tipo de Licencia y Número: Comercial Ala Fija, No 1803
- c. Vigencia: 26 de Marzo de 2008.
- d. Total horas de vuelo: 8,000:00 al 27 de Septiembre de 2007.
- e. Fecha de nacimiento: 08 de Febrero de 1956.
- f. Edad: 51 años.
- g. Habilitaciones: Piloto Privado Helicópteros, NO LE APARECE NINGÚN NUMERO DE REGISTRO PARA LICENCIA DE PILOTO PRIVADO DE HELICÓPTERO

### 1.6 INFORMACION SOBRE LA AERONAVE.

- a. Marca: EUROCOPTER
- b. Certificado de aeronavegabilidad: vigente de 18 de Abril de 2007 al 17 de Abril de 2008.
- c. Modelo: ECURIEL AS-350-B3
- d. Número de Serie: 3076



REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.

## DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA, ZONA 13 - TELS.: 2331-3263, 2331-9587, 2331-0311, 2331-6483

- e. Motores: UNO
- f. Tiempo total de la aeronave: 1,475:70 horas de vuelo.
- g. Odómetro Fecha que desapareció: se desconoce.
- h. Ciclos tacómetro de  
Última Inspección: 1,475:70, efectuada por el departamento se  
Aeronavegabilidad el 16 de Abril de 2007.
- i. Tiempo volado desde la  
Última inspección: se desconoce.
- j. Colores: AZUL OSCURO – CHAMPAGNE
- k. Seguro de la aeronave: vigente del 17 de Abril de 2007  
al 17 de Abril de 2008.

### 1.7 INFORMACION SOBRE EL MOTOR:

- a. Marca: TURBOMECA
- b. Modelo: ARRIEL 2B
- c. Numero Serie: 22005
- d. Tac. Día del Accid: se desconoce.
- e. Odómetro de  
Última inspección: 1,475:70 al 16 de Abril de 2007
- f. Tiempo volado desde  
La última Inspección: se desconoce.
- g. Tiempo total de motor: 1,475:70 al 16 de Abril de 2007
- h. T.D.R. Motor: 00:00

### 1.8 INFORMACION ROTOR PRINCIPAL:

- a. Modelo: 355A-31000200
- b. Número de Serie: M1581
- c. Tiempo Total: 1,475:70 al 16 de Abril de 2007
- d. T. D. R.: 00:00

### 1.9 INFORMACION ROTOR DE COLA:

- a. Modelo: 350A33-200.05
- b. Número de Serie: MA0844
- c. Tiempo Total: 1,475:70 al 16 de Abril de 2007
- d. T.D.R.: 00:00

### 1.10 MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE.

Esta aeronave recibía mantenimiento del Taller Beechcraft de Guatemala, encontrándose los datos de aeronave, Rotor Principal, Rotor de Cola, Motor y sus Componentes con las anotaciones correspondientes de mantenimiento como el cumplimiento de las Directivas de Aeronavegabilidad y Boletines de Servicio, al día y vigentes.

### 1.11 PESO Y BALANCE.

La aeronave contaba con la Inspección de Peso y Balance, el cual efectuado el día 27 de Julio de 2005, por el Taller TECH AIR OF GUATEMALA.



REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.

## **DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL**

AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA, ZONA 13 - TELS.: 2331-3263, 2331-9587, 2331-0311, 2331-6483

### **1.12 COMBUSTIBLE.**

El helicóptero según plan de vuelo decoló de La Aurora, con tres horas de autonomía de vuelo, con tiempo en ruta de una hora de vuelo hacia su destino.

### **1.13 INFORMACIÓN METEOROLÓGICA.**

Las condiciones meteorológicas el 18 de Noviembre, eran buenas, con más de diez kilómetros de visibilidad.

### **1.14 COMUNICACIONES.**

Efectuó las comunicaciones normales para salir de la zona de control de la Aurora, y realizar su ruta, reportó en la frecuencia al encontrarse sobre sus puntos de chequeo en ruta con Guatemala Radio, hasta reportarse dejando la frecuencia.

### **1.15 AYUDAS PARA LA NAVEGACIÓN.**

Uso las radio ayudas normales para salir de la zona de control de este aeropuerto y mantenerse en ruta.

### **1.16 INFORMACIÓN DEL HELIPUERTO.**

No aplica, se desconoce donde efectuó su aterrizaje o si se accidentó.

### **1.17 REGISTRADORES DE VUELO.**

No aplica por tipo de aeronave.

### **1.18 INFORME FOTOGRAFICO DEL HELICOPTERO.**

No se cuenta con ningún informe fotográfico por no haberse localizado el helicóptero después del tiempo de búsqueda, por parte de las autoridades policíacas, SAR, y este departamento de Investigación de Accidentes y Seguridad de Vuelo.

### **1.19 INFORME PATOLÓGICO.**

No aplica, se desconoce si sufrieron daños los ocupantes de la aeronave al no haberse encontrado la aeronave o sus restos.

### **1.20 INCENDIO.**

No aplica, se desconoce si le ocurrió algún incendio.

### **1.21 SUPERVIVENCIA.**

Se desconoce si resultaron ilesos, ya que no se encontraron los restos de la aeronave y sus ocupantes.

### **1.22 ENSAYOS E INVESTIGACION.**

No se realizaron por no haberse localizado la aeronave o partes de sus componentes.

## **2. ANÁLISIS:**

Se efectuó en el Expediente personal del capitán existente en la Sección de Licencias, encontrando que posee habilitaciones y entrenamiento para operar este tipo de helicópteros, la bitácora personal de vuelo no fue posible obtenerla, la bitácora de mantenimiento de nave, motor, rotor principal y rotor de cola cuenta con todas sus anotaciones al día. Los tripulantes contaban con sus documentos de vuelo al día y vigentes.



REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.  
**DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL**  
AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA, ZONA 13. PBX (502) 2331-2683

**3. CONCLUSION:**

El helicóptero decoló de este aeropuerto con destino a la Pista de Rio Dulce, al mando del Capitán Jorge Antonio Reyes Zepeda, quien era acompañado por el Capitán José Guillermo Rivera Sandoval, esta conclusión se hace en base a las afirmaciones del personal del Hangar de donde decoló y confirmado por los familiares, quienes aseguraron que ellos eran quienes salieron en esta aeronave el día 18 de Noviembre de 2007, con destino a la Pista de Rio Dulce. A la fecha en que se está elaborando este informe final la aeronave se encuentra desaparecida y así mismo las dos personas antes mencionadas no han aparecido, ni se encontraron en sus residencias, ni en ningún centro hospitalario, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja o Centro de Detención de La Policía Nacional Civil, tampoco fue posible obtener información de personas en el punto que tenían como destino final de su ruta.

Guatemala, 17 de Enero de 2,008

**VICTOR H. CELADA MUÑOZ**  
Encargado Departamento de Seguridad de Vuelo  
e Investigación de Accidentes.



c. c. Archivo.